

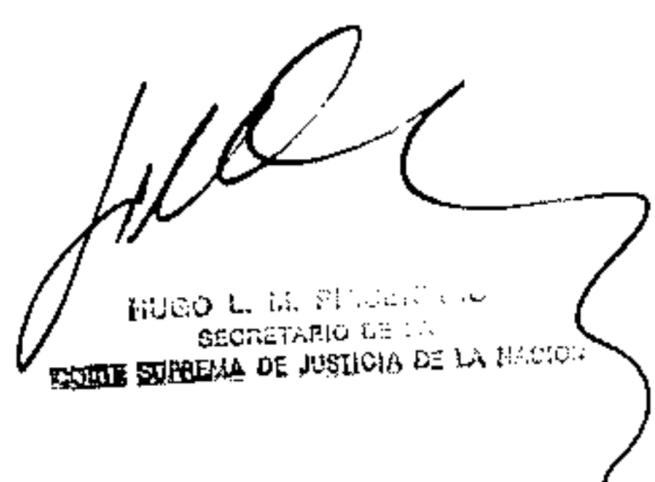
RESOLUCION  
Nº 106/95

EXPEDIENTE Nº 21.790/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1243

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Posadas /Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Secretario de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Jorge Alejandro Magnoni a favor de la señora Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas (Provincia de Misiones) doctora Mirta Delia Tedy de Skanata, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para integrar el Tribunal en las actuaciones S.S.J. nº 1.927/93, conforme a lo dispuesto en la Resolución del registro de dicha Secretaría nº 633/95 de fecha 30 de mayo último (Confr. fs. 2), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regstrese, hágase saber y remítanse el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. SORDANI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION